BOLETÍN 689 –>>

Futuros profesionistas del diseño y de la construcción aseguran a la población la producción de proyectos, productos y servicios con ética ambiental.

Además de la formación educativa que se ofrece en el aula de las universidades sobre aspectos teóricos y legales, es necesaria la participación de investigadores externos a cada institución y funcionarios públicos para que los estudiantes, futuros profesionistas, desarrollen proyectos pertinentes y apegados a la normatividad ambiental; comentó a estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la subdelegada de inspección de recursos naturales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Aguascalientes, María de Jesús Rodríguez López.

María de Jesús Rodríguez López, mencionó que los futuros egresados de instituciones de educación superior deben contar con una ética y corresponsabilidad ecológica con su entorno, lo que evitarían incurrir en transgresiones de las leyes ambientales mexicanas y tratados internacionales. Sin embargo, también es indispensable ofrecer foros en los que conozcan a fondo estas normatividades y en los que participen los encargados de administrar estos lineamientos, como sucede a través de la serie de conferencias ofrecidas a estudiantes del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción de la UAA, donde los alumnos tienen la oportunidad de conocer más sobre temas ambientales.

Aunado a ello, la delegada de la PROFEPA explicó que el cuidado al medio ambiente debe tener un carácter práctico y cotidiano, a fin de que las auditorias y aplicación de las leyes sean más un instrumento de evaluación y un incentivo para el trabajo ético que procedimientos de sanción.

Al respecto, Rodríguez López explicó al auditorio de la Autónoma de Aguascalientes que existe una ley marco que establece disposiciones generales sobre equilibrio ecológico y protección ambiental, además de otras leyes específicas respecto a aguas nacionales, desarrollo sustentable, manejo de residuos, para la vida silvestre, entre otras. Por lo que es importante que los próximos constructores del siglo XXI y que egresan de las universidades, consideren estos aspectos a fin de asegurar a la población una mejor calidad de vida.

Finalmente, Rodríguez López externó que reconoce el papel de la Universidad Autónoma de Aguascalientes como institución de educación superior que se ha consolidado como referente en la protección del medio ambiente y estrategias de biorremediación, por lo que consideró determinante que la máxima Casa de Estudios ofrezca espacios de reflexión sobre los futuros retos para las sociedad en materia ecológica.

Cabe mencionar que la conferencia impartida por la subdelegada de la PROFEPA formó parte de un ciclo de ponencias ofrecidas a la comunidad universitaria del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, en el que se abordaron temas sobre responsabilidad social y ambiental al producir empaques y embalajes, nuevas construcciones sustentables e impacto ambiental de

diseño de productos y servicios alternativos.